

EDICTO

Nº Edicto: 16143

Carátula: DUMAS, LILIAN EDITH S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01222-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6307

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Lilian Edith Dumas, DNI N° 10.388.046, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DUMAS, LILIAN EDITH S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01222-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 22 de julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001340